



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia Dra. V. Marconi - EX-2021-00261239- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por la Dra. Verónica I. MARCONI, Profesora Asociada con dedicación simple (Legajo 45730) por la cual solicita licencia con goce de haberes entre el 11 de julio y hasta el 15 de agosto de 2021, para realizar una estadía de investigación en la Universidad de Chile; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. MARCONI realizará tareas en el Laboratorio de Microfluídos del Departamento de Física dirigido por la Dra. María Luisa CORDERO, con quien lleva a cabo proyectos bilaterales conjuntos.

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la Dra. Marconi está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por aplicación del Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91.

Que puesta la solicitud a consideración de este Cuerpo fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Verónica I. MARCONI (Legajo 45730) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, por el lapso 7 de julio al 15 de agosto de 2021, para realizar una estadía de investigación en el Laboratorio de Microfluídos del Departamento de Física de la Universidad de Chile. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos en el Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

